

JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, Veintitrés (23) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	MARTHA JANNETH SANABRIA MARTÍNEZ c.c. 51.647.212
DEMANDADO	COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A
RAD. NRO.	05001 31 05 024 2021 00195 00
INSTANCIA	PRIMERA
DECISIÓN	RECHAZA DEMANDA

Dentro del presente proceso ordinario laboral de primera instancia, en consideración a que ha transcurrido el plazo concedido en el auto que devolvió la demanda y exigió los requisitos a que había lugar tendiente a que la misma fuera admitida, sin que dichos requisitos fueran satisfechos, el Despacho,

RESUELVE:

1º) Rechazar la demanda ordinaria laboral promovida MARTHA JANNETH SANABRIA MARTÍNEZ en contra de COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A.

2º) Ordenar el archivo del expediente y la anotación correspondiente en el sistema.

NOTIFÍQUESE,

**MÁBEL LÓPEZ LEÓN
JUEZ**

Firmado Por:

**Mabel Lopez Leon
Juez
Laboral 024
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7fe6ac86dafc49ef04b1581defb89a2ff50ae6dcec6e9105b7eb9b6b95e42f50

Documento generado en 23/08/2021 10:33:27 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>